



# E.OE4.2 - INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA (PROPUESTA DE EVALUACIÓN)

#### Grado en Ciencias Ambientales CURSO 2021 - 2022

				DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA						
			EVIDENCIAS							
	•	La información	Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés							
ÔN		·	EVAL PROF	1. Se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente	PUNT	4.25				
4CI			EVAL PROF	8. El trabajo realizado por este profesor/a se ha integrado satisfactoriamente con el trabajo realizado por el resto de profesores/as	PUNT	3.97				
PROGRAMACI CENTE	•		ESTUD- Primero	4. Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas en las guías docentes o programas de las diferentes asignaturas	PUNT	3.57				
GR.	docentes con lo est	docentes es coherente con lo especificado en	ESTUD- Primero	7. En las asignaturas que has tenido más de un profesor/a, su coordinación ha sido adecuada	PUNT	2.71				
E PROGE OCENTE		la Memoria del Plan de Estudios.	ESTUD- Primero	8. Entre las diferentes asignaturas del curso, la coordinación del profesorado ha sido adecuada	PUNT	2.88				
DE DO		ESTUD- Tercero	3. Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas en las guías docentes o programas de las diferentes asignaturas	PUNT	3.71					
_		docentes se lleva a	ESTUD- Tercero	4. Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes, se están desarrollando tal y como se había previsto	PUNT	3.86				
PROCESO		cabo en la implementación de las	ESTUD- Tercero	5. En las asignaturas que he cursado hasta el momento, no se han repetido los contenidos innecesariamente.	PUNT	2.14				
PRC	•	materias Adecuación de la	ESTUD- Tercero	9. En las asignaturas que ha habido más de un profesor/a, su coordinación ha sido adecuada	PUNT	3.43				
		coordinación entre el profesorado tanto	ESTUD- Tercero	10. Entre las diferentes asignaturas del curso, la coordinación del profesorado es adecuada	PUNT	2.71				
			PROF	9. Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas	PUNT	4.44				





		DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA					
vertical como horizontal	PROF	10.1. Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre los diferentes profesores/as del grado	PUNT	3.:			
Existe una adecuada							
secuenciación de las competencias del plan	PROF	10.2. Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre la teoría y la práctica de las materias	PUNT	4.2			
de estudios evitando	PROF	10.3. Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre las diferentes materias del grado	PUNT	3			
vacíos y duplicidades	PROF	10.4. Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación interdepartamental	PUNT	3.			
	PROF	15. El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas que imparto y el periodo real para su desarrollo es el adecuado	PUNT	4.0			
	EGRES	10. El contenido de las guías docentes se ha desarrollado según lo planificado.	PUNT	3.5			
	Indica						
	Tendremos en cuenta los indicadores que se generan del Proceso de Evaluación de los Aprendizajes (DE7)						





# DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

#### **DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:**

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
ORIENTACI	ÓN ACADÉMICA						
2016-17 (Renovación de acreditación) – propuesta de mejora detectada	Rotación entre áreas de conocimiento de la asignatura "Hidrología continental y marina" (2º curso Grado)	1. Eliminar esta rotación	ALTA	Comisión de Título	CURSO 2022-23	CURSO 2022- 23	X SI □NO- Justificación: Mediante acuerdo de la CAT, de fecha 01/12/2021 (ver evidencia acta CAT 01/12/2021) se acepta la adscripción definitiva de la asignatura "Hidrología continental y marina" al Departamento de Botánica y Geología para su impartición a partir de este año.
2020-21	Mejorar la coordinación del profesorado de los diferentes cursos	Reuniones anuales entre coordinadores de curso y coordinadores de asignatura, y entre coordinadores de curso.	MEDIA	Comisión de Título Coordinadores/a s de curso	Septiembre 2021	Curso 2021-22	X SI □NO- Justificación: Se han modificado algunas guías docentes de todos los cursos y consideramos se han mejorado los resultados de aprendizaje. No obstante, debe profundizarse en este aspecto dado que todavía se detectan problemas de coordinación.
2020-21	Optimizar los contenidos de las asignaturas para evitar posibles duplicidades	1.Analizar las guías docentes para establecer las asignaturas que pueden existir solapamientos de contenidos     2. Reunión con los y las estudiantes para conocer en qué aspectos pueden existir solapamientos	MEDIA	Comisión de Título Representantes de Estudiantes Coordinadores de curso	Septiembre 2021	Curso 2021-22	SI XNO- Justificación: Aunque se han modificado las guías docentes, todavía aparecen algunos solapes, por lo que se sigue trabajando en este aspecto





	3. Reunión con el profesorado para analizar la problemática y establecer posibles soluciones 4. Cambio de las guías docentes 5. Análisis de los resultados académicos y de las encuestas de satisfacción de los y las estudiantes.		
La Comisión Ac	rmación incluida en las guías docentes está con adémica de Título (CAT) ha establecido un mecanismo estas está completa, actualizada y se encuentra dispora persona interesada en conocer detalles de la progla información de su programación docente (guías cono siendo necesario una identificación como miembro	mo para asegurarse qu	le la información contenida
las guías docen		nible para el conjunto	de la comunidad educativa
de cualquier ot		gramación docente del	Grado. La UV mantiene
accesibles toda		docentes) de manera s	sencilla, clara y con absoluta

A finales de cada curso académico, la CAT se reúne y aprueba las guías docentes. Este procedimiento se realiza después de un proceso en el que los coordinadores/as de curso recogen las propuestas de cambio/modificación por parte del profesorado, comprueban duplicidades e integran esos cambios en las nuevas guías docentes a través de la aplicación de gestión de Guías Docentes. Posteriormente, en sesión plenaria de la CAT, los coordinadores (general o de curso) informan de los posibles cambios en la programación docente para a continuación debatir y proceder a su aprobación.

Las guías docentes de una parte de las asignaturas del Grado de Ciencias Ambientales se encuentran relacionadas con asignaturas de otros grados adscritos a la Facultad de Biología, en concreto del Grado de Biología. A través de los "Programas PIC (Plan de Innovación de Centro)" (última convocatoria:

https://www.uv.es/sfpie/innovacio/convo inno 2223/RESOLUCIO DEFINITIVA) la Facultad optimiza recursos del Centro, financiando entre otras cuestiones, gastos de las excursiones-campamentos de dos o más asignaturas de los módulos de Ecología, Geología y Biodiversidad (Grados de Biología y de Ciencias Ambientales).





#### **DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

Por todo ello, consideramos que la Comisión Académica del Título (CAT) ha revisado las guías docentes de la titulación y considera que están disponibles, completas y actualizadas para toda la comunidad educativa.

# 2.La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.

La Comisión Académica de Título ha revisado las guías docentes del plan de estudios y considera que son coherentes con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios, en especial con todo aquello relacionado con las competencias y resultados de aprendizaje que se desarrollan en las diferentes asignaturas de la titulación.

En relación con los sistemas de evaluación, consideramos que la información puede ser considerada como bastante genérica, existiendo una alta variabilidad de pruebas.

Especial mención debe hacerse del recordatorio que se hace anualment a los professores en los diferentes foros (CAT preferentemente) para mantenir actualizada la bibliografía de las guías docentes, aspecto este último que permite adaptarse y actualizarse a los cambios en los contenidos de las materias impartidas.

#### 3. La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias

Para analizar este apartado la Comisión Académica de Título, ha tomado como referencia las puntuaciones de las encuestas de satisfacción.

Las valoraciones al respecto de si se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas en las guías docentes o programas de las diferentes asignaturas muestran valores similares entre los estudiantes de 1º y 3º (3,57 y 3,71, respectivamente) y sube hasta 4,44 en el caso del profesorado. Por otro lado, la respuesta entre el profesorado a si el contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas que imparte y el periodo real para su desarrollo es el adecuado, alcanza una alta valoración de 4,04. Destacar que estos valores son algo superiores a los





#### **DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

obtenidos en el curso previo 2020-21. Así mismo, los valores reseñados en este capítulo son semejantes a la media de la universidad.

Respecto del contenido del programa previsto (nivel y extensión) y el periodo real para su desarrollado, y de acuerdo con el ítem "Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestas en las guías docentes se están desarrollando como se habían previsto" se observa como el valor obtenido en las encuestas entre el alumnado de tercero asciende a 3,86 muy similar a la de la media de la universidad. Como ya se ha hecho patente en informes anteriores de esta dimensión, esta valoración positiva alcanzada es indicativa del valor que se da a guía docente, que se plasma en la idea principal de "un compromiso adquirido, un contrato de vida académica, sobre el que todos depositan la responsabilidad de ordenar los contenidos docentes y las normas de evaluación". Al igual que en el apartado anterior, estos valores están en conosonancia con los de otras titulaciones de la Facultad y en la media de la universidad.

Por último, entre los graduados/as, a la pregunta de si ... "considera que el contenido de las guías docentes se ha desarrollado según lo planificado" se obtiene una valoración elevada, que asciende a una puntuación de 3,80.

La tendencia, ligeramente ascendente de las puntuaciones obtenidas permiten considerar que se mantienen los elevados estándares que anteriores informes arrojan al respecto de los items aquí analizados.

Consideramos por tanto que, la información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias.

#### 4. Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal

A fin de analizar la secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación de las guías docentes de las asignaturas de la titulación, y para evitar la existencia de vacíos y duplicidades, se han desarrollado los siguientes mecanismos:





#### **DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

- Reunión entre el profesorado que imparte diferentes grupos, ya sea de teoría o prácticas de una misma asignatura, elaborándose las guías docentes de acuerdo con lo consensuado en estas reuniones (reuniones intradepartamentales o interdepartamentales).
- Revisión de las guías docentes por los Consejos de Departamentos vinculados a la titulación (reuniones intradepartamentales)...
- Los coordinadores de curso, Dña. María Castelló Ruiz (1º), D. Carlos Martínez Pérez (2º), D. Juan Monrós González (3º) y D. Pascual López López (4º) mantienen contactos (vía correo electrónico preferentemente, o presencialmente) con los profesores de las asignaturas que, tras consulta previa, manifiestan su intención de realizar cambios en las asignaturas de las cuales son titulares, con vistas a cuidar que exista una secuenciación coherente de los contenidos, que la carga de trabajo de los estudiantes sea adecuada y que su distribución temporal sea equilibrada. Coo ejemplo de reuniones desarrolladas, citar una reunión específica con la asignatura de Geología de 1º, reunión en la que participaron, además del Presidente de la CAT, la coordinadora de primer curso, María Castellón Ruiz y los profesores de la asignatura de Geología 1º, los profesores Carlos de Santisteban Bové y Joaquín Bastida Cuairán.
- Coordinador de título, D. Francisco Javier Ruiz Sánchez: Previamente a la reunión de CAT donde se aprobaron las guías docentes de ese año, el coordinador de título ha mantenido varias reuniones con los miembros de la Junta Permanente de la CAT (coordinadores de curso, coordinadoras de TFG y PE y Secretario CAT) para, entre otras cuestiones, analizar la adecuación de las guías docentes, de modo que la adquisición de las competencias en la titulación esté bien graduada en lo largo de los cursos.

Destacar en este sentido que, en los últimos dos años se vienen manteniendo reuniones preparatorias para la definición del nuevo plan de estudios del Grado de Ciencias Ambientales, reuniones que se desarrollan sobre la base de la Junta Permanente de la CAT de Ciencias Ambientales (coordinadores de curso, Dña. María Castelló Ruiz (1º), D. Carlos Martínez Pérez (2º), D. Juan Monrós González (3º) y D. Pascual López López (4º), Ricardo Garilleti (secretario CAT), Consuelo Esteve (coordinadora TFGs) y Consuelo Pina (coordinadora Prácticas externas)).

- Después de estas reuniones previas, anualmente se procede a la aprobación de las correspondientes Guías docentes en sesión plenaria de la CAT de Ciencias Ambientales, lo que implica que una vez aprobadas, la secretaría del centro carga las mismas en el sistema informático para que estén accesibles a la comunidad universitaria implicada y a





#### **DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

cualquier otro actor, refrendando de esta manera el proceso transparente que se sigue desde el principio del procedimiento.

Por la relevancia que tienen en el proceso formativo desarrollado en el Grado, mención especial merecen los procedimientos adhoc desarrollados en torno a las "Prácticas externas" (PE) y el "Trabajo de Fin de Grado" (TFG). Para ello, el Grado de Ciencias Ambientales cuenta con una coordinadora de PE y otra de TFG (Consuelo Esteve y Consuelo Pina, respectivamente), que forman parte, en el caso de la Dra. Consuelo Esteve, de la Comisión de prácticas del centro (Facultad de Biología), órgano en donde se coordinan las PE que se desarrollan en todos los grados de la Facultad.

Así, las PE son coordinadas por la Comisión de Prácticas del Centro, existiendo para el Grado de Ciencias Ambientales, dos personas responsables de las prácticas externas (Carlos García Ferris como Coordinador de Centro y Consuelo Esteve como coordinadora de PE del Grado), que son las encargadas de canalizar las relaciones con las empresas y las instituciones y cuya finalidad es obtener ofertas de prácticas para el estudiantado de forma coordinada con la Fundación Universitaria- ADEIT, cuya misión es gestionar las prácticas en la Universidad.

Los Dres. Carlos García Ferris y Consuelo Esteve se coordinan con los tutores y las tutoras de la universidad (tutores académicos) para velar por un adecuado desarrollo de las prácticas externas que se imparten en el centro. Los tutores académicos realizan el seguimiento efectivo de las prácticas, coordinándose con el tutor o la tutora de empresa.

El Trabajo Fin de Grado es una materia obligatoria de 12 créditos del grado en Ciencias Ambientales por la Universitat de València. Para poder matricularse en el TFG es requisito indispensable haber cursado o estar cursando todas las materias obligatorias del grado, y haber superado al menos 150 créditos. El TFG es un trabajo autónomo e individual que cada estudiante debe realizar bajo la supervisión de un tutor o tutora. La temática del TFG podrá estar relacionada con cualquier ámbito de estudio de las Ciencias Ambientales, pudiendo desarrollarse como: 1) trabajo de investigación corto relacionado con la titulación, desarrollado en la Facultad/Universidad o en una institución externa, 2) trabajo de carácter teórico relacionado con la titulación, en el cual se realice una revisión bibliográfica sobre un tema, se plantee todas las fases de desarrollo de un hipotético proyecto o se presente un trabajo de divulgación ó 3) otras modalidades de trabajo relacionados con la titulación que la comisión de TFG estime oportuno.





#### **DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

El tutor o tutora del TFG emitirá un informe confidencial que deberá enviarse digitalizado a la presidenta o al presidente de la Comisión del TFG, antes de la evaluación del trabajo, para que sea remitido a la presidenta o al presidente del tribunal de evaluación correspondiente.

La comisión de TFG nombrará uno o diversos tribunales que evaluarán los TFG presentados en cada periodo de defensa. Cada tribunal estará constituido por tres miembros titulares adscritos a áreas de conocimiento que impartan docencia en el Grado en Ciencias Ambientales (presidente, vocal 1 y vocal 2), entre los que no se encontrará el tutor o tutora del TFG. Así mismo, se fijará un total de 3 suplentes para cada periodo de lectura que serán comunes para los diferentes tribunales que se puedan conformar.

La evaluación del TFG en el Grado en Ciencias Ambientales se efectuará mediante defensa oral pública (modalidad A) o bien por evaluación directa (modalidad B). El Tribunal convocará públicamente, con una antelación mínima de cinco días naturales, al estudiante y a la estudiante indicando el lugar, fecha y hora donde tendrá lugar el acto de evaluación y calificación de su TFG.

Para la gestión de todo el procedimiento ligado al TFG existe una Comisión de TFG, delegada por la Comisión Académica del Título, que se encuentra compuesta por 4 docentes y 1 estudiante, designados por la CAT de entre sus miembros. Las funciones de la Comisión del TFG son las siguientes:

- Gestionar todo el proceso relativo a los TFG y garantizar la aplicación de las instrucciones recogidas en este documento.
- Aprobar la oferta de temas y tutores del TFG que presenten los diferentes departamentos implicados en la docencia del grado.
- Asignar al estudiante y a la estudiante tanto tema como tutor o tutora de su TFG, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en estas instrucciones.
- Aprobar el cambio de título o tema de trabajo del TFG, y también el posible cambio de tutor o de tutora.
- Autorizar la realización del TFG fuera de la Universitat y asignar un tutor o tutora de entre los docentes del Grado de Ciencias Ambientales.
- Nombrar los tribunales que juzgarán los TFG.





#### **DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

- Comunicar a la Secretaría del Centro los nombres del presidente o de la presidenta para cada uno de los tribunales.
- Asignar las matrículas de honor, una vez acabados los períodos de presentación, en base a las propuestas realizadas por los diferentes tribunales de TFG y a la normativa de la Universitat de València.
- Resolver cualquier eventualidad relacionada con el TFG.

La CAT, antes de finalizar el curso académico y de acuerdo con las previsiones del número de estudiantes para el siguiente curso académico, solicitará al profesorado adscrito a las áreas de conocimiento con docencia en el Grado en Ciencias Ambientales, temas de TFG cuya dirección estén dispuestos a asumir. La Comisión del TFG aprobará la oferta del TFG de cada curso académico que se hará pública durante el mes de septiembre.

La Comisión de TFG del Grado de Ciencias Ambientales se reune de forma periódica (al menos una vez por año) a lo largo del año, o excepcionalmente en caso de existir algún problema específico, revisando y perfilando anualmente las normas de TFG, existiendo una rúbrica de evaluación para el profesorado y que sirve de quía para este proceso.

A pesar de los esfuerzos que cada año se intentan aplicar en materia de coordinación, con constantes recordatorios en aquellos foros ligados al grado de ambientales (CAT, Junta Permanente-JP, reuniones de coordinación, etc.), todavía encontramos algunos items de las encuestas (exclusivamente en el ámbito del estudiantado de primero y tercero, y no en profesorado) en que las puntuaciones obtenidas se encuentran por debajo de 3,00. Si bien los valores obtenidos por debajo de 3,00 están muy cercanos a ese valor(2,71 – 2,88), se considera necesario incluir alguna medida de mejora específica.

En relación con la materia de coordinación que se desarrolla en la titulación, las encuestas de satisfacción de los grupos de interés arrojan los siguientes resultados:

• En primer lugar, el profesorado considera que la coordinación que se desarrolla en la titulación es adecuada, obtenido la valoración más alta (4,29) el ítem referente a la satisfacción con los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre la teoría y la práctica de las materias y el más bajo (3,21) el aspecto que evalúa la adecuación de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación interdepartamental. A pesar de que pueden considerarse valores altos, se propone que desde la CAT se favorezca la realización de un mayor número





#### **DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

de reuniones de coordinación del título haciendo hincapié en promover mayor coordinación y comunicación interdepartamental.

• El estudiantado considera que la coordinación en las asignaturas que has tenido más de un profesor/a es adecuada (3,43 para estudiantes de tercero) o no totalmente adecuada (2,71 para estudiantes de primero), obteniendo la consideración de no totalmente adecuada la coordinación entre las diferentes asignaturas del curso, tanto en primero (2,88) como en tercero (2,71), lo que confirma la necesidad por parte de la CAT de incrementar y favorecer un mayor número de reuniones de coordinación en la titulación.

De los resultados expuestos se observa que los valores entre el estudiantado se sitúan por debajo de la media de la universidad, lo que refuerza la ida de aplicar mejoras especialmente en el apartado de coordinación.

# 5. Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades

Por lo que respecta a este punto, hay que decir que es el punto que quizás presenta una desviación más significativa de lo esperado. A pesar de que desde la CAT (coordinadores, general y de título) se analizan anualmente las guías docentes, intentando evitar lagunas y/o duplicidades, la percepción histórica del alumnado de tercero es la que se repiten los contenidos de las materias. Es interesante notar en este sentido que a la pregunta en este mismo colectivo de si "los conocimientos, habilidades y actitudes propuestas en las guías docentes se están desarrollando como se habían previsto" la puntuación obtenida en las encuestas, cercana al 3,50 parece indicar otro escenario bien distinto. Somos de la opinión, por otro lado, ya vertida en informes anteriores, que "las materias de tercero ya demandan conocimientos previos impartidos en los cursos anteriores, y los estudiantes le dan valor de redundancia a situaciones que no son más que recordatorios para centrar el problema desde la perspectiva de otra nueva materia. Esto es, los profesores reclaman conocimientos de otras materias y los estudiantes no las acaben de integrar porque las consideran disjuntas entre sí". En próximas reuniones de coordinación se analizarán nuevamente las guías docentes de primero, segundo y tercero a fin de revisar esas posibles duplicidades.

El procedimiento seguido se realiza inicialmente (tras la propuesta de guía/s remitida por el departamento) en el ámbito de la Junta Permanente de la CAT, y posteriormente se traslada al ámbito de la reunión plenaria de la CAT, donde los





#### **DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

representantes de las diferentes áreas han revisado la información del resto de guías docentes. Todos los años se detectan algunos solapes entre asignaturas que se proceden a resolver modificando de acuerdo al criterio de: primero, entre los profesores implicados, y segundo, y si no existe acuerdo, la CAT establece el criterio.

Como se ha comentado anteriormente los y las estudiantes de tercero, consideran que existen algunos contenidos que se repiten entre asignaturas, ya que este ítem obtiene un 2,14 de media, siendo ligeramente inferior al 2,23 del curso anterior y estando por debajo de la media de la universidad. Choca no obstante este resultado con el alto valor que el mismo colectivo señala cuando contesta que los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se están desarrollando adecuadamente, obteniendo de media un 3,86.

No obstante, y ante los resultados obtenidos se considera adecuada la adopción de mejoras al respecto. Un mayor número de reuniones de coordinación parece una buena media, pero a nuestro juicio debe ser complementada con quizás un cambio en el procedimiento de revisión de guías docentes. Antes de llegar a la reunión de la CAT donde se aprueban las guías docentes, los responsables académicos de aquellas asignaturas más susceptibles de contener solapamientos de contenidos deberían constatar se han reunido para solventar estos problemas. Como medida de mejora se propone que desde la CAT se revise el catálogo de asignaturas que los estudiantes consideran presentan solape de contenidos y se llame a una revisión de las mismas.

Para finalizar comentar que es de destacar que el estudiantado conoce y utiliza asiduamente la información contenida en las guías docentes, y prueba de ello es el elevado grado de conocimiento que desde primero se tiene de las mismas, cuestión que puede estar ligada a la información que se les suministra ya en la actividad de presentación del curso (y en otras muchas a lo largo de su carrera) donde se les inculca el valor y el papel que juega la guía docente en su formación.



curso.

# OE4-PROCESO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE



coordinadores de curso y

coordinadores de asignatura

de asignatura

	DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIO	ON DE LA ENSEN	ANZA				
VALORACIÓN				Α	В	С	D
La información incluida en las gu	uías docentes está completa y actualizada			X			
La información que se recoge er Estudios.	las guías docentes es coherente con lo espe	ecificado en la Memoria	del Plan de	X			
La información que se incluye er	n las guías docente se lleva a cabo en la impl	ementación de las mate	erias	X			
Adecuación de la coordinación e	ntre el profesorado tanto vertical como horiz	ontal			Х		
Existe una adecuada secuenciac	cidades		X				
Grado de conocimiento y utilizad		X					
	PUNTOS FI	UERTES					
La información incluida en las gu	uías docentes está completa y actualizada						
La información que se recoge er	las guías docentes es coherente con lo espe	ecificado en la Memoria	del Plan de Estuc	dios.			
La información que se incluye er	n las guías docente se lleva a cabo en la impl	ementación de las mate	erias				
Grado de conocimiento y utilizad	ción de las guías docentes por el estudiantado	0					
PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORA	LIZA	CIÓN	А	GE
Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal	Reuniones anuales entre coordinadores de curso y coordinadores de asignatura, y entre coordinadores de	Mucha	el tiempo, proc establecer un n anual mediado	orto plazo y mantenida en iempo, procurando ablecer un mecanismo ual mediado por		de c	rdina curso rdina





DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA									
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades	<ul> <li>Analizar las guías docentes para establecer las asignaturas que pueden existir solapamientos de contenidos</li> <li>Reunión con los y las estudiantes para conocer en qué aspectos pueden existir solapamientos</li> <li>Reunión con el profesorado para analizar la problemática y establecer posibles soluciones</li> <li>Cambio de las guías docentes</li> <li>Análisis de los resultados académicos y de las encuestas de satisfacción de los y las estudiantes.</li> </ul>	Mucha	A corto plazo y mantenida en el tiempo, procurando establecer un mecanismo anual mediado por coordinadores de curso y coordinadores de asignatura	Coordinadores de curso y coordinadores de asignatura					